



Antonio Espinosa de los Monteros Herrera
Director de Servicios Técnicos

Madrid, 23 de noviembre de 2006


28045 - Madrid

Muy señor mío:

Recibido su escrito de fecha 13 de Noviembre dirigido a nuestro Presidente, paso a indicarle la situación de este expediente de nuevo suministro.

Iberdrola ha recibido una petición del Ayuntamiento de Madrid para el suministro de energía a las obras y túneles de la M-30. Esta nueva alimentación se realizará previsiblemente con una subestación provisional para la que se han solicitado las autorizaciones preceptivas y que será desmontada una vez se disponga de una ubicación para una subestación de suministro.

Las obras a las que Vd. se refiere, se corresponden con la preparación del terreno para el acopio de materiales y un vallado perimetral para proteger los materiales, a la espera de obtener los permisos correspondientes para el inicio de las obras de la subestación.

Agradezco su escrito con las apreciaciones en él manifestadas, y le ratifico que Iberdrola realiza las obras de desarrollo y mejora de la red eléctrica que de servicio a los consumidores madrileños, de acuerdo con la legislación vigente y atendiendo a los más altos estándares de calidad.

Sin otro particular y quedando a su disposición, reciba un afectuoso saludo